

REFLEXIONES EN TORNO A LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN COLOMBIA

Recepción:
Septiembre 9 de 2011
Aprobación:
Diciembre 5 de 2011

Margarita María Vélez García
Psicóloga Universidad San Buenaventura seccional Medellín- Licenciada en Piano Fundación Universitaria
Bellas Artes de Medellín- Maestría pianística Bellas Artes Medellín; Investigadora Facultad de educación,
Artes y Humanidades- Escuela de Bellas Artes; Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña,
mmvelezg@ufpso.edu.co

Resumen

La acción comunicativa artística, en el contexto del sistema educativo y ajustada a su filosofía debe como dinámica misma, permanecer en búsqueda e investigación continua de nuevos saberes, nuevas perspectivas y de creación permanente de hecho estético.

Desde su seno mismo, debe permanecer en la búsqueda de su revaloración como conocimiento que determina en gran medida la integralidad de la educación. Debe mirarse y reconceptualizarse como la reproducción estética del mundo, con una mirada crítica y reflexiva del mismo, del entorno al que impacta.

Debe pues realizarse permanentes reflexiones profundas en torno a este saber, para poder concebirlo como elemento importante de la acción educativa, del desarrollo social de las comunidades y de su influencia decisiva en los vaivenes de los imaginarios colectivos, que en últimas son tanto restauradores de tejido social, como agentes deteriorantes, en el caso de su mala orientación. Debe entonces repensarse al arte de manera permanente y concienzuda desde este sector que imparte educación y cultura a los pueblos. Es realmente nuestra

responsabilidad.

Palabras Claves:

Acción comunicativa, Aprendizaje, Educación artística, Estética, Lenguaje artístico, Proceso.

Abstract

The artistic communicational action—within the context of the educational system and adjusted to its philosophy—must, like a dynamic itself, keep on a continuous quest and research about new knowledge, new perspectives and the constant creation of aesthetic facts. It must be looking for its own reevaluation from its very core, which determines and provides the whole scope of education. It must be approached and re-conceptualized as the aesthetic reproduction of the world, with a critic and reflective view of it and the surroundings which it affects.

Thus, constant deep reflections must be done on this knowledge in order to conceive it as an important element of educational actions, the social development of the communities, and its transcendental influence on the collective imaginary, which ultimately are either healers of the social tissue or damaging agents, in the case of a mistaken orientation. So a serious

reflection on the arts must be done permanently with great conscience from the sector that delivers education and culture to the people. This is really our biggest responsibility.

Keywords

Communicational action, Artistic education, Aesthetics, Artistic language, Process, Apprentice.

Introducción

La educación artística en Colombia y sin duda alguna, amerita una acción reflexiva permanente que conlleve a replanteamientos de todo el sistema de formación de los sujetos de aprendizaje, desde su niñez hasta su juventud, de forma tal que arroje como resultado, seres conscientes, éticos, con valores estéticos, arraigo cultural y sentido de pertenencia a su región y país. No solo se debe quedar en el papel el concepto de formación integral, de libre desarrollo de la personalidad (Habermas, 1982), en donde aspectos como estos determinarán sin duda alguna, ciudadanos claros, conscientes y estructurados globalmente que puedan impactar a la comunidad de manera clara y contundente, propiciando cambios radicales y benéficos que coadyuven a la mejora tan urgente de el tejido social, deteriorado de manera progresiva por fenómenos como la violencia, el narcotráfico, el paramilitarismo y la carencia total de valores sociales y culturales.

Es así como con la presente reflexión en torno a la educación artística y al hecho artístico mismo, se pretende aportar un primer granito de arena para futuras y más profundas reflexiones de toda una comunidad educativa, tal vez demasiado ajena e indiferente a este saber.

Es deber claro de la Universidad, el generar día a día nuevas inquietudes que conlleven a la mejora y cualificación de la educación. El arte,

es elemento fundamental en este logro

leyendo y releendo documentos y propuestas, reflexiones y recomendaciones, críticas y regaños, quisiera a nivel de la acción comunicativa dar mi aporte desde la mirada educativa y pedagógica para las artes a veces tan mal evaluada por otros saberes.

Educación Artística

El proceso educativo artístico no es una afirmación sin más de la tradición, no es una mera transmisión de cultura, y técnica, requiere siempre de lo nuevo, de nuevas preguntas, de nuevos problemas, de nuevas perspectivas.

El proceso educativo, la escuela, la academia artística, la universidad en sus facultades de arte, la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, los caminos del aprendizaje y la investigación necesitan de la fuerza motivadora y productiva de la disputa y de la lucha discursiva, que trae consigo la nota promisorio del argumento que sorprende y causa admiración.

En la educación artística, debe aparecer una cara nueva que pueda acceder a lo inesperado, lo insospechado, lo soñado, un pensamiento nueva creación, una nueva ocurrencia, una idea distinta, un viento sano.

La complementariedad de saberes originaria es necesaria desarrollarla entre el mundo de la vida y la acción comunicativa artística (el mismo arte), tal como lo propuso Jurgen Habermas (1998); para que el mundo permanezca abierto como "horizonte de horizontes".

La acción comunicativa artística (el acto artístico en sí mismo) es heredera de la fenomenología de Husserl y ella tiene puntos importantes que deseo destacar

- El mundo de la vida es horizonte universal de sentido y de contextualización, así



como fuente inagotable de validación de las pretensiones propuestas en la comunicación, para el caso artística.

- Los participantes en la comunicación, se refieren a objetos, situaciones o interpretaciones del mundo de la vida; ellos son las perspectivas reales e históricas, que no solo abren el mundo en su dimensión objetiva-cultural, sino también en la moral social y en la estética-subjetiva.

- Puesto que cada uno de los funcionarios adscritos a la Escuela de bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander – Seccional Ocaña, tiene una perspectiva diferente personal y hasta bien particular, es de la esencia del diálogo el que cada uno pretenda tener razón, pero a la vez esté dispuesto a suspender, a poner entre paréntesis su pretensión, hasta que no haya sido contrastada con las demás perspectivas posibles.

La teleología de la razón subjetiva tiende a la evidencia, pasa a dinamizar el proceso mismo de entendimiento entre quienes participan en la comunicación artística, ya que a ésta le es inherente el telos de la comprensión.

La complementariedad entre el mundo de la vida y acción comunicativa artística, exige finalmente también la auto-responsabilidad que Husserl relacionaba con la evidencia, la intencionalidad.

Autorresponsabilidad, significa abrir efectivamente el mundo de la vida, asumiendo la perspectividad actuante en la acción comunicativa misma, más aún la artística, esta es auto fundante y auto normativa a partir de la perspectiva anterior general de relacionar el mundo de la vida y la acción comunicativa que deviene del arte y en el empeño por comprender mejor la actividad educativa en esta área del saber y el conocimiento, se puede responder a las críticas de la filosofía,

de la ciencia, aceptando por una parte que la razón monológica, centrada subjetivamente, es incapaz de resolver las tareas de la ilustración y sigue condenada a ser su propia negación. Pero a diferencia de las críticas post modernas creo que todavía es posible hablar de racionalidad del arte. Se propone pues desde las experiencias obtenidas en los cinco primeros años de la Escuela de bellas Artes, entre otras inmersa en una zona denominada “roja” o de “conflicto”, un cambio radical de paradigma de la teoría de la consciencia de la reflexión a la teoría de la acción comunicativa en si misma sea cual fuere su naturaleza.

Para el nuevo paradigma, según Guillermo Hoyos V., Epistemólogo sobresaliente de la Escuela de Frankfort, la verdad se alimenta por un lado de las diversas perspectivas a partir del mundo de la vida de quienes participan en la comunicación (fundamento de las artes); y por otra parte del poder argumentativo propio del lenguaje artístico (no muy difundido en un medio como este desmembrado por fenómenos de violencia y narcotráfico entre otros...), cuyo sentido de nuevo se retroalimenta en el mundo de la vida, pero se consolida y valida en la comunicación misma.

En el lenguaje artístico por tanto, y no en la conciencia intencional, radica un telos hacia la comprensión y por tanto hacia la racionalidad entendida intersubjetivamente, como posibilidad a partir de procesos de cooperación social (restauración de tejido). Uno de ellos, quizá el más definitivo para la formación de seres como personas y para la conformación de las sociedades es “el proceso educativo artístico contextualizado”.

El lenguaje artístico es mediación universal de toda acción humana que se basa en el entendimiento mutuo y que puede llegar a ser lugar de reproducción racional del mundo de la vida, tanto desde el punto de vista material como desde el punto de vista simbólico.

Retomando lo expuesto por Carlos Vasco y leyendo textualmente a Guillermo Hoyos Vásquez en algunos documentos que he compartido con algunos colegas de diferentes ciudades y universidades que tienen espacio para el arte, transcribo uno de los módulos que ambos elaboraron para una Maestría en Desarrollo educativo y social del cine:

“la pragmática universal muestra estructura inmediatamente racional de los procesos de comprensión y entendimiento, y la posibilidad y necesidad de coordinar acciones humanas mediante la acción comunicativa (...). Esto implica

Primero que todo como presupuesto básico de todo entendimiento, un nivel de comprensión significativa de lo que se propone en el lenguaje: es el nivel hermenéutico de la comprensión de sentido, que se conserva como condición necesaria pero no suficiente de todo entendimiento mutuo y por ello mismo debe a la vez ser trascendido, ya que los participantes en procesos de comunicación y comprensión, enuncian en sus comprensiones lingüísticas tres tipos de pretensiones de validez a saber: de verdad, corrección o legitimidad y autenticidad o veracidad que es necesario explicitar y diferenciar: (...) según la propuesta de Habermas (1998) “toda acción comunicativa como lugar de la reproducción racional del mundo de la vida, pretende que:

a) Las proporciones enunciadas sean verdaderas, o que los presupuestos de existencia de o que se enuncia en ellos en efecto se cumplen o se pueden cumplir efectivamente. Esta es una pretensión de verdad y se refiere a un mundo objetivo, que se va reproduciendo en forma de ciencia, técnico y cultura en general. En el ámbito del mundo objetivo la acción del hombre es teleológica, por tanto mediante ella, se busca obtener determinados fines, transformar objetos (para el caso, artísticos) o situaciones concretas; en este sentido se

puede hablar también de acción instrumental por finalidad.

b) La acción indicada mediante las expresiones comunicativas y también para el caso, artística (arte como acción puramente comunicativa). Es correcta con relación a un contexto normativo, que tal acción pretende consolidar, es el mismo legítimo”. Esta es una pretensión de rectitud y se refiere a un mundo social, que se va reproduciendo en las diversas formas de sociedad. En este ámbito del mundo social la acción del hombre es normativa por cuanto se orienta por reglas más o menos.

c) La intención manifiesta en el lenguaje artístico es tal como se expresa. Es esta una pretensión de credibilidad y se refiere a un mundo subjetivo, que se va reproduciendo en procesos de formación de la persona. En este ámbito del mundo subjetivo, la acción humana es dramaturgica, ya que tiende a expresar vivencias subjetivas en un contexto de comprensión (Habermas, 1990).

A partir de este análisis es posible caracterizar la acción artística como más o menos determinada comunicativamente o estratégicamente. Es decir, si en la acción cultural nos orientamos por las posibilidades de llegar a comprensión, entendimiento mutuo y acuerdos (función inherente al hecho artístico más en Colombia donde existen programas estatales de música y danza para la convivencia), a partir de los cuales decidimos sobre el sentido de la acción instrumental-teleológica, de la normativa y la dramaturgica; o si por el contrario nos comportamos con respeto a los demás de manera puramente estratégica, orientados únicamente por nuestros propios fines: los resultados de una racionalidad estratégica absoluta son la cosificación y manipulación. Por ello podemos decir que la acción comunicativa artística es en sí misma normativa.

Precisamente por el sentido eminentemente



formativo de la Educación Artística y de la Educación en general y para el caso, por su naturaleza eminentemente simbólica, es por lo que ella debe estar determinada por la racionalidad comunicativa (la simbología artística). “En ella se puede comprender el sentido mismo de la pedagogía, el discurso y el poder, por cuanto el lenguaje artístico es el único poder por su naturaleza no violenta que posee el hombre: como poder de persuasión y de convicción”

Se puede para nosotros en la Escuela de Bellas Artes adscrita a la Facultad de Educación Artes y Humanidades de la UFPSO y teniendo en cuenta su ubicación estratégica en una zona denominada “roja” o “de conflicto”, proponer hacer el ensayo de comprender la educación artística como un todo integrado por tres momentos o tres dimensiones como proceso, como práctica y como estrategia:

1. Como proceso se estaría hablando del desarrollo educativo cultural a largo y mediano plazo.
2. Como práctica, se estaría hablando de la pedagogía artística como actividad comunicativa por excelencia para un objeto comunicativo por excelencia (el arte).
3. Como estrategia, se estaría hablando de los métodos y en general de todo aquellos que conforme una didáctica ajustada a las artes y el contexto en el cual estén ellas inmersas.

Pero si exageramos de tal forma los extremos que se hagan excluyentes, se estaría comprendiendo la educación artística como un proceso casi voluntarista e idealista, en el que la acción comunicativa artística, asume el poder de explicar la relación entre modernización y racionalización por una parte y por otra entre racionalidad v comunicativa y racionalidad sistémica. Esto se logra si se comprende que la modernización asumida en el capitalismo sigue un modelo reduccionista, no necesario, según el cual la racionalidad cognitivo-instrumental, una vez que determina los ámbitos de la

economía y el estado mediante el dinero y la burocracia, no se queda allí, sino que amenaza con dominar contextos y horizontes vitales, entre otros los del arte como competencia comunicativa universal, cuya naturaleza no es instrumental, sino comunicativa y simbólica, al distorsionar la racionalidad instrumental, otras formas de racionalidad comunicativa, tales como la moral-práctica, y la estética-expresiva, empobrece los recursos simbólicos de la comunicación y coloniza el mundo de la vida. (Díaz, 1990).

Por tanto el cambio paradigmático da la oportunidad de definir de forma más positiva las tareas de la filosofía. Si en conocimiento e interés se decía que la filosofía debería renunciar a su función fundamentadora y matriz de las ciencias en general y en particular de las ciencias sociales y humanas (incluyendo el conocimiento artístico), y que solo se conservaba con el interior de ellos como crítica de ideologías (también presentes en el lenguaje artístico); ahora en la teoría de la acción comunicativa artística, la filosofía recobra tareas “sistemáticas”: es intérprete y lugarteniente con respecto a las demás ciencias por cuanto es mediadora y animadora de la racionalidad comunicativa. (Habermas, 1998)

A este propósito se pregunta Habermas: “¿Cómo pueden ser abiertas, sin que se lastime sus propios sentidos de racionalidad, la esfera de la ciencia, de la moral y del arte, que se encuentran como encapsuladas en formas de culturas de expertos? ¿Cómo se puede relacionar de nuevo estas esferas, contradicciones empobrecidas del mundo de la vida, de modo que en áreas disociadas de la razón vuelvan a encontrar en la práctica comunicativa cotidiana un equilibrio, más cuando se trata de esa competencia en el arte?

Habermas responde: La Filosofía podría por lo menos ayudar a animar el juego equilibrado, que ha llegado a total quietud entre lo cognitivo- instrumental, lo moral- práctico y

lo expresivo-estético, como quien pone de nuevo un movimiento un móvil, que ha trabado persistentemente (Habermas, 1998)

De manera conclusiva, caben algunas afirmaciones:

a. Se deben realizar acciones académicas en las instituciones artísticas para hacer realmente del arte una verdadera acción comunicativa coherente y productiva, que defina a su entorno y lo relacione con otros de su naturaleza.

b. Se hace necesario y urgente la definición de nortes claros para las políticas culturales y de formación artística, para el acto artístico creativo mismo, pues de lo contrario se fijará solo común acto simbólico sin significado.

c. Se debe legitimar al acto artístico y su hacer académico y productivo, con políticas estatales que reglamenten su profesión, en la medida en que el mismo se constituye como parte vital de todo el imaginario colectivo, causando con ello efectos que pueden redundar en ganancias o pérdidas sociales.

d. Las funciones de la educación artística, del acto creativo y del arte en general, por cuya naturaleza se definen como restauradoras de tejido social, deben revestir claridad en sus metas y en su misión, para ello debe crearse un sistema que concientice al artista, de este fenómeno propio de su desempeño profesional e impacto en su contexto.

Bienvenidos todos los aportes y reflexiones que en este momento histórico de la Escuela de Bellas Artes de Ocaña adscrita a la Universidad, aparezcan, en tanto ellos nos den luces y aportes a las discusiones emprendidas.

Bibliografía

Habermas, J. (1982) Conocimiento e interés. Madrid: Taurus.

